

DECRETO Nº

605

ANTOFAGASTA,

17 JUN. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 332, de 2010, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio CEC N° 053, de 27 de mayo de 2014, del Centro de Educación Continua, registro N° 229/D, de 28 de mayo de 2014, de la Vicerrectoría Académica y registro N° 3382, de 02 de junio de 2014, de la Vicerrectoría Económica, se ha solicitado la oficialización del curso denominado "Seguridad Basada en la Conducta", del Centro de Educación Continua.

2. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. OFICIALIZASE el Registro Curso o Taller del Curso denominado "Seguridad Basada en la Conducta", del Centro de Educación Continua, cuyo texto es el siguiente:

REGISTRO

CURSO O TALLER

NOMBRE DEL CURSO O TALLER:

Versión Año/Número	2014
Duración del Curso	20 horas
Jornada	Sábado 21 y 28 de Junio de: 09:00 a 13:00 hrs. 15:00 a 18:00 hrs.
Dependencia donde se dicta	CENTRO DE EDUCACION CONTINUA CEC-UA
Código Sence (si corresponde)	
Código CEC	

VALORES DE MATRICULA:

Total valor del Curso	\$ 150.000.-
-----------------------	--------------

2. OFICIALIZASE los Antecedentes Generales del Curso denominado "Seguridad Basada en la Conducta", del Centro de Educación Continua, cuyo texto es el siguiente:

ANTECEDENTES GENERAL DEL CURSO

Código CEC	Nombre del Curso, Módulo o Asignatura	Horas semanales presenciales	Total Horas Semanales on line	Rit de Semanas	Total horas del Curso	Profesor(es) Responsables del curso o taller
	Seguridad basada en la conducta	8	4	2	20	Cristian Antonio Orrego Caro

3. OFICIALÍZASE el Curso denominado "Seguridad Basada en la Conducta", del Centro de Educación Continua, cuyo texto es el siguiente:

I.- PRESENTACION DEL CURSO O TALLER

NOMBRE DEL CURSO O TALLER

SEGURIDAD BASADA EN LA CONDUCTA

II.- EL CURSO O TALLER

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

En esta sección se debe desarrollar una fundamentación académica del Curso o Taller e incluir una descripción a nivel regional, nacional o internacional según corresponda.

El proceso de observación conductual es una de las herramientas preventivas más importantes que se puede aplicar dentro de una industria, el poder identificar aquellas conductas o acciones inseguras conducentes a accidentes, permite bajar considerablemente la accidentabilidad. Las estadísticas nos indican que el 90% de los accidentes se producen por problemas conductuales, tanto en trabajos rutinarios como no rutinarios

De ahí la importancia de poder proporcionar los conocimientos conducentes a la identificación de acciones inseguras en el trabajador, es por eso que el profesional de la prevención de riesgos debe estar preparado y entrenado en el reconocimiento y enfoque de la aplicación de las observaciones preventivas de seguridad. Este curso abordara la actual legislación que en materias de seguridad nos indica que se debe realizar todo lo necesario para salvaguardar la integridad física y de salud de los trabajadores.

En el ámbito regional se busca proveer de técnicas y herramientas para identificar, registrar, analizar y elaborar matrices de tendencias que nos permitan gestionar la conducta riesgosa mediante planes de acción optimizando así la seguridad a través de la conducta, siendo este un método usado tanto a nivel nacional como en el extranjero conocido por diferentes nombres, siguiendo el mismo espíritu que es salvaguardar la seguridad de las personas gestionando mediante un modelo de seguridad conductual.

OBJETIVOS DEL CURSO O TALLER

Los objetivos deben estar claramente establecidos en función de los logros esperables en el Curso o Taller.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar conocimientos acerca de las técnicas que permitan identificar conductas riesgosas en los trabajadores en los diferentes procesos industriales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Explicar la diferencia entre una inspección y observación conductual
- ✓ Analizar las tendencias de observaciones conductuales
- ✓ Proporcionar técnicas para identificar acciones inseguras
- ✓ Analizar Estadística de accidentabilidad
- ✓ Explicar porque se producen los accidentes

IV.- CUERPO DOCENTE

El Curso o Taller debe contar con un docente (s) que pueda (n) demostrar una trayectoria académica y profesional en el área del conocimiento en el que se dicta el Curso o Taller, o experiencia académica en temas generales complementarios a la formación especializada.

NOMINA DE ACADÉMICOS UA

RUT	NOMBRE	PROFESION	GRADO ACADEMICO/ ESPECIALIDAD	JERARQUIA/ JORNADA	UNIDAD ACADEMICA A LA QUE PERTENECE

ACADÉMICOS INVITADOS

RUT	NOMBRE	PROFESION	GRADO ACADEMICO/ ESPECIALIDAD	JERARQUIA Y/O CARGO	INSTITUCION A LA QUE PERTENECE
13643434-9	Cristian Orrego Caro	INGENIERO (E) PREV. DE RIESGOS			

V.- REGISTRO ACADEMICO

Adjuntar Ficha Académica con la información relevante de cada uno de los académicos participantes en el Curso o Taller de acuerdo al formato curricular adjunto.

REGISTRO ACADEMICO

1. IDENTIFICACION

R.U.T.	NOMBRE COMPLETO
13643434-9	Cristian Antonio Orrego Caro
NACIONALIDAD	Chilena

FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO PERSONAL
01 / 10 / 1975	CRISTIANORREGOCARO@GMAIL.COM	53419977

UNIDAD ACADEMICA	JERARQUIA	JORNADA

2. FORMACION

TITULO PROFESIONAL	UNIVERSIDAD DONDE LO OBTUVO	AÑO
INGENIERO (E) PREV. DE RIESGOS	SANTO TOMAS	2000

OTROS ESTUDIOS	UNIVERSIDAD O INSTITUCION DONDE LO OBTUVO	AÑO
PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA MINERA NACIONAL	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	2011
EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA MINERA CATEGORIA PROFESIONAL B	SERNAGEOMIN	2011

POSTGRADOS	UNIVERSIDAD DONDE LO OBTUVO
AÑO	

3. EXPERIENCIA EN DOCENCIA EN EDUCACION CONTINUA

Institución	Cursos impartidos relacionados con el tema	Desde	Hasta

4. GUÍA / TUTORIA DE TESIS

Institución	Título de la Tesis	Año

6. EXPERIENCIA LABORAL

Institución	Cargo	Desde	Hasta
Instituto Profesional los Lagos	Profesor Área Prevención de Riesgos	07-2012	07-2013
Instituto Profesional AIEP	Profesor Área Prevención de Riesgos	03-2013	07-2013
Salfa Mantenciones	Jefe de Departamento de Prevención de Riesgos	01-2012	A la fecha

VI.- PROGRAMA DE ESTUDIOS:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEGURIDAD BASADA EN LA CONDUCTA
CODIGO CEC	
NOMBRE DEL ACADEMICO	CRISTIAN ORREGO CARO
MODALIDAD	CURSO
NUMERO DE HORAS PRESENCIALES	16 HORAS PRESENCIALES
NUMERO DE HORAS ON LINE	4 HORAS ON LINE

OBJETIVOS	CONTENIDOS	EVALUACION
Proporcionar conocimientos acerca de las técnicas que permitan identificar conductas riesgosas en los trabajadores, en diferentes procesos industriales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ POR QUÉ OCURREN LOS ACCIDENTES, (ESTADISTICAS DE ACCIDENTABILIDAD) ✓ QUE ENTENDEMOS POR CONDUCTA (DEFINICIÓN DE CONDUCTA) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PREGUNTAS ABIERTAS A LOS ASISTENTES. ✓ TALLER DE CONFECCIÓN DE UN REGISTRO DE OBSERVACIÓN.

	<ul style="list-style-type: none">✓ QUE ES UN PROCESO CONDUCTUAL, (DEFINICIÓN)✓ MÉTODO TEPS✓ QUÉ TRABAJOS DEBEN SER OBSERVADOS, (TRABAJOS CRITICOS, RUTINARIOS Y NO RUTINARIOS)✓ ADMINISTRACIÓN DE LAS OBSERVACIONES, (USO DE REGISTROS)✓ ESTUDIO DE TENDENCIAS Y PLANES DE ACCIÓN, (GRAFICOS Y PLANES DE ACCIÓN)	
--	---	--

BIBLIOGRAFIA

Autor, Título, Editorial, Año de Edición.

- > CREUS- MANGOSIO, SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, ALFAOMEGA, 2011
- > PSICOLOGIA PARA TODOS GUÍA COMPLETA PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL, APRENDIZAJE-CONDUCTA Y EMOCIONES, OCEANO, 2013.
- > LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
SECRETARIO GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
LLM/MSB/MDS/MVR
CHILE

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECIBIDO
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR
CHILE

Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría Económica
Dirección Economía y Finanzas
Dirección de Adm. y Registro Curricular
Depto. Títulos y Grados
Depto. Finanzas
Centro de Educación Continua
Decretación